En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos al **día seis del mes de febrero del año dos mil veinticuatro,** en concordancia con el artículo veintisiete del Estatuto vigente del Sindicato denominado Asociación de Personal Académico de la Universidad Autónoma de Yucatán (**APAUADY**), previa Convocatoria de fecha **dos de febrero de dos mil veinticuatro** publicada en la página web de la APAUADY, enviada por medios electrónicos a los delegados de los **diecinueve** centros de trabajo que conforman la APAUADY y confirmada de recepción del envío, siendo las **diecinueve horas treinta minutos** se reunieron **en el local de la APAUADY, ubicado en la calle 33 No. 478 C. x 42 y 44, Col. Jesús Carranza de esta ciudad**, los delegados que se mencionan más adelante para celebrar, en cumplimiento con el artículo **treinta** del Estatuto vigente de la APAUADY, una **Asamblea General Extraordinaria** de acuerdo con el siguiente orden del día:----------

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso. ----------

2.- Propuesta y aprobación, en su caso, de la autorización para firmar el convenio de modificación de clausulado del CCT UADY-APAUADY 2024-2025 y que posteriormente será sometido a aprobación por los afiliados de la APAUADY mediante el procedimiento de consulta.----------

3.- Clausura de la asamblea y elaboración del acta.----------

El Secretario General de la APAUADY, Ing. Juan Antonio Pech Chan, informó que moderaría la Asamblea, en concordancia con el estatuto de la misma, la Secretaria de Organización, M.C. Ligia del Carmen Vera Gamboa, y le solicitó al Secretario de Actas y Acuerdos, IQI Daniel Angel Mena Romero, conforme a la convocatoria, desahogara el primer punto del orden del día: **1.- Lista de asistencia, y declaración de quórum, en su caso**, acto que el mencionado Secretario de Actas y Acuerdos realizó encontrándose presentes al pase de lista los siguientes delegados: ----------

M.C. Ligia del Carmen Vera Gamboa del Centro de Investigaciones Regionales "Dr. Hideyo Noguchi"----------

QBB. Luis Jorge Gómez Pérez del Edificio Central ----------

Ing. Juan Antonio Pech Chan de la Escuela Preparatoria Dos ----------

Ing. Ramón Orlando Rivero Villanueva de la Escuela Preparatoria Uno ----------

Ing. Manuel Jesús Vázquez Carvajal de la Facultad de Arquitectura ----------

Dra. Carmen García Gómez de la Facultad de Ciencias Antropológicas ----------

Lic. Víctor Angel Solís Ruz de la Facultad de Derecho----------

Lic. Samuel Alvarado Yah de la Facultad de Economía ----------

Dr. José Israel Méndez Ojeda de la Facultad de Educación ----------

Dra. Julia Alejandra Candila Celis de la Facultad de Enfermería----------

Ing. José Iván de Guadalupe Pérez Sansores de la Facultad de Ingeniería ----------

IQI. Daniel Ángel Mena Romero de la Facultad de Ingeniería Química ----------

L.C.C María Del Carmen Zozaya Ayuso de la Facultad de Matemáticas ----------

QFB Caridad del Cobre Herrera Franco de la Facultad de Medicina ----------

C.D. María Eugenia López Villanueva de la Facultad de Odontología ----------

Psic. María José De Lille Quintal de la Facultad de Psicología----------

QBB. Orlando Javier Vera Méndez de la Facultad de Química----------

Y ausentes: ----------

Ing. Joaquín Gaspar Cantillo Palma de la Facultad de Contaduría y Administración por incapacidad médica ----------

MVZ Carlos Humberto Sauri Arceo de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia ---
De conformidad con el pase de lista y el artículo **veintisiete** del Estatuto de la APAUADY, **se declaró el quórum legal de la Asamblea al contar con la presencia de diecisiete delegados de un total de diecinueve.** ----------
Finalizado el pase de lista se procedió a desahogar el punto 2 del orden del día: **2.- Propuesta y aprobación, en su caso, de la autorización para firmar el convenio de modificación de clausulado del CCT UADY-APAUADY 2024-2025 y que posteriormente será sometido a aprobación por los afiliados de la APAUADY mediante el procedimiento de consulta.** El Secretario General de la APAUADY mencionó que como parte del procedimiento de la negociación del Contrato Colectivo UADY-APAUADY 2024-2025 era necesario firmar un convenio de modificación de clausulado para poder cumplir con los requisitos que actualmente solicita el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral y que posteriormente se someterá a una Asamblea Colectiva Consultiva con los afiliados. Previamente se había enviado el documento con el acuerdo. La Delegada de Ciencias antropológicas realizó una pregunta respecto a la difusión del documento. A continuación el citado Secretario General, solicitó se sometiera a **votación económica** la propuesta de autorización de firma del convenio mencionado, por parte del Secretario General, el Secretario de Conflictos y el Secretario de Asuntos Jurídicos obteniéndose: **17** votos a favor, **0** votos en contra y **0** abstenciones, por lo que **se aprueba por unanimidad la propuesta de autorización de firma del convenio.**----------
Finalmente se procedió al último punto del orden del día: **3.- Clausura de la asamblea y elaboración del acta,** y siendo las **13:22** horas del día **6 de febrero de 2024** el Secretario General de la APAUADY dio por clausurada la **Asamblea General Extraordinaria**, redactándose la presente acta, leyéndose y acordándose la firma de los asistentes de conformidad de lo redactado para debida constancia y anexándose el convenio a firmar.-----
---

M.C. Ligia del Carmen Vera Gamboa _____
Centro de Investigaciones Regionales "Dr. Hideyo Noguchi"

Q.B.B. Luís Jorge Gómez Pérez _____
Edificio Central

Ing. Juan Antonio Pech Chan _____
Escuela Preparatoria Dos

Ing. Ramón Orlando Rivero Villanueva _____
Escuela Preparatoria Uno

Ing. Manuel Jesús Vázquez Carvajal _____
Facultad de Arquitectura

Dra. Carmen García Gómez _____
Facultad de Ciencias Antropológicas

Ing. Joaquín Gaspar Cantillo Palma _____AUSENTE_____
Facultad de Contaduría y Administración

Lic. Víctor Angel Solís Ruz _____
Facultad de Derecho

Lic. Samuel Alvarado Yah _____
Facultad de Economía

Dr. José Israel Méndez Ojeda _____
Facultad de Educación

Dra. Julia Alejandra Candila Celis _____
Facultad de Enfermería

Ing. José Iván de Guadalupe Pérez Sansores _____
Facultad de Ingeniería

I.Q.I. Daniel Ángel Mena Romero _____
Facultad de Ingeniería Química

L.C.C María Del Carmen Zozaya Ayuso _____
Facultad de Matemáticas

QFB Caridad del Cobre Herrera Franco _____
Facultad de Medicina

MVZ Carlos Humberto Sauri Arceo _____AUSENTE_____
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

C.D. María Eugenia López Villanueva _____
Facultad de Odontología

Psic. María José De Lille Quintal _____
Facultad de Psicología

Q.B.B. Orlando Javier Vera Méndez _____
Facultad de Química